



INFORME
I-2024-23198 | AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0070/2025

A : Ing. Carlos Enrique Vargas Bazan
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Ing. Jhenifer Chino Choque
TÉCNICO I EN DISEÑO II

Lic. Vianca Nancy Paz Peña
TECNICO III EN CONTRATACION DE PROYECTOS I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN INSPECTORÍA PARA EL
PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA
AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA
CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLI) 2024- SANTA
CRUZ, CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC-INS 011/2025**

FECHA : Santa Cruz, 11 de febrero del 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante una nota Interna I-2024-23199| AEV/DIR.SCZ/AGP_ NOT/Nro.0763/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la SOLICITUD DE PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLI) 2024- SANTA CRUZ, CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC-INS 011/2025**
- **Solicitud de Aprobación del DCD:** Según Nota Interna I-2024-23198| AEV/DIR.SCZ/AAF_NOT/Nro.0034/2025 de fecha 30 de enero de 2025, el Lic. Hernan Canaviri Camacho – Responsable de Contratación de Proyectos autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso SOLICITUD DE APROBACION DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA DCD DEL PROCESO DE CONTRATACION: **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLI) 2024- SANTA CRUZ, CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC-INS 011/2025**
- **Publicación:** publicado en la página Web de la Agencia Estatal de Vivienda (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 31 de enero del 2025.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 0041/2025 de fecha 05 de febrero de 2025 a los siguientes servidores públicos:



NOMBRE COMPLETO	CARGO
Ing. Jhenifer Chino Choque	TÉCNICO I EN DISEÑO II
Lic. Vianca Nancy Paz Peña	TECNICO III EN CONTRATACION DE PROYECTOS I

- **Invitaciones a Transparencia:** Se curso invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción y a la área jurídica – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 04/02/2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 05 de febrero de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 17:00 Pm del 06 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	03/02/2025	11:20
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	04/02/2025	08:42
3	CONSTRUCTORA JOLPER UP	04/02/2025	08:52
4	JHONNY ESCALANTE ESPINOSA	06/02/2025	08:34
5	MOISES LOPEZ PACHECO	06/02/2025	08:38
6	ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)	06/02/2025	08:39
7	ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	06/02/2025	08:58
8	ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	06/02/2025	09:38
9	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	06/02/2025	10:15
10	ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE	06/02/2025	11:07
11	DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA	06/02/2025	11:55
12	MARIO RIVERO FLORES	06/02/2025	14:35
13	ALBERTO SEBORG CARDENAS	06/02/2025	15:05
14	ERICK SEVERICHE CADIMA	06/02/2025	15:07
15	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	06/02/2025	15:09
16	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	06/02/2025	15:39
17	ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	06/02/2025	15:41
18	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	06/02/2025	15:49
19	JULIO CESAR CAZON FLORES	06/02/2025	16:01
20	ARQUIMETA CONSTRUCTORA	06/02/2025	16:32

¡Construyendo nuevos sueños!



BOLIVIA



AEVIVIENDA



BOLIVIA



21	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ	06/02/2025	
22	ING. JONATHAN VERON CHIPANI	06/02/2025	16:37
23	EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS	06/02/2025	16:39
24	RAMIRO CEPEDA CAMPANA	06/02/2025	16:40
25	JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA	06/02/2025	16:45

- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 17:30 pm. del 06 de febrero del 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

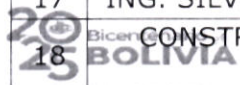
2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Se verificó en el SICOES si el proponente está habilitado para participar en procesos de contratación.

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	NINGUNO	NINGUNO
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	NINGUNO	NINGUNO
3	CONSTRUCTORA JOLPER UP	NINGUNO	NINGUNO
4	JHONNY ESCALANTE ESPINOSA	NINGUNO	NINGUNO
5	MOISES LOPEZ PACHECO	NINGUNO	NINGUNO
6	ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)	NINGUNO	NINGUNO
7	ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	NINGUNO	NINGUNO
8	ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	NINGUNO	NINGUNO
9	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	NINGUNO	NINGUNO
10	ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE	NINGUNO	NINGUNO
11	DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA	NINGUNO	NINGUNO
12	MARIO RIVERO FLORES	NINGUNO	NINGUNO
13	ALBERTO SEBORG CARDENAS	NINGUNO	NINGUNO
14	ERICK SEVERICHE CADIMA	NINGUNO	NINGUNO
15	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	NINGUNO	NINGUNO
16	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	NINGUNO	NINGUNO
17	ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NINGUNO	NINGUNO
18	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	NINGUNO	NINGUNO



19	JULIO CESAR CAZON FLORES	NINGUNO	NINGUNO
20	ARQMETAL CONSTRUCTORA	NINGUNO	NINGUNO
21	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ	NINGUNO	NINGUNO
22	ING. JONATHAN VERON CHIPANI	NINGUNO	NINGUNO
23	EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS	NINGUNO	NINGUNO
24	RAMIRO CEPEDA CAMPANA	NINGUNO	NINGUNO
25	JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA	NINGUNO	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES. (Ver Anexo N° 1)

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	NINGUNO
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	NINGUNO
3	CONSTRUCTORA JOLPER UP	NINGUNO
4	JHONNY ESCALANTE ESPINOSA	NINGUNO
5	MOISES LOPEZ PACHECO	NINGUNO
6	ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)	NINGUNO
7	ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	NINGUNO
8	ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	NINGUNO
9	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	NINGUNO
10	ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE	NINGUNO
11	DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA	NINGUNO
12	MARIO RIVERO FLORES	NINGUNO
13	ALBERTO SEBORG CARDENAS	NINGUNO
14	ERICK SEVERICHE CADIMA	NINGUNO
15	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	NINGUNO
16	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	NINGUNO
17	ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NINGUNO
18	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	NINGUNO
19	JULIO CESAR CAZON FLORES	NINGUNO
20	ARQMETAL CONSTRUCTORA	NINGUNO
21	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ	NINGUNO
22	ING. JONATHAN VERON CHIPANI	NINGUNO
23	EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS	NINGUNO
24	RAMIRO CEPEDA CAMPANA	NINGUNO
25	JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA	NINGUNO



De igual forma, se procedió a verificar que el personal (de dedicación exclusiva) no se encuentre realizando trabajos en otros proyectos de la AEVIVIENDA, a través de la información registrada en el SIMCO. El proponente no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA. (Ver Anexo N° 2)

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Se verificó que los proponentes no cuentan con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución"

¡Construyendo
nuevos
sueños!

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	NINGUNO
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	NINGUNO
3	CONSTRUCTORA JOLPER UP	NINGUNO
4	JHONNY ESCALANTE ESPINOSA	NINGUNO
5	MOISES LOPEZ PACHECO	NINGUNO
6	ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)	NINGUNO
7	ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	NINGUNO
8	ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	NINGUNO
9	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	NINGUNO
10	ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE	NINGUNO
11	DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA	NINGUNO
12	MARIO RIVERO FLORES	NINGUNO
13	ALBERTO SEBORG CARDENAS	NINGUNO
14	ERICK SEVERICHE CADIMA	NINGUNO
15	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	NINGUNO
16	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	NINGUNO
17	ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NINGUNO
18	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	NINGUNO
19	JULIO CESAR CAZON FLORES	NINGUNO
20	ARQMETAL CONSTRUCTORA	NINGUNO
21	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ	NINGUNO
22	ING. JONATHAN VERON CHIPANI	NINGUNO
23	EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS	NINGUNO
24	RAMIRO CEPEDA CAMPANA	NINGUNO
25	JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA	NINGUNO



d) Verificación de proponentes con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:

Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 10/02/2025 obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, (ANEXO N°4) encontrándose lo siguiente:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ	Sin registros
2	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
3	CONSTRUCTORA JOLPER UP	Sin registros
4	JHONNY ESCALANTE ESPINOSA	Sin registros
5	MOISES LOPEZ PACHECO	Sin registros
6	ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)	Sin registros
7	ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
8	ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	Sin registros
9	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA	Sin registros
10	ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
11	DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA	Sin registros

12	MARTO RIVERO FLORES	Sin registros
13	ALBERTO SEBORG CARDENAS	Sin registros
14	ERICK SEVERICHE CADIMA	Sin registros
15	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
16	JAVIER ULLOA DE LA RIVA	Sin registros
17	ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Sin registros
18	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	Sin registros
19	JULIO CESAR CAZON FLORES	Sin registros
20	ARQMETAL CONSTRUCTORA	Sin registros
21	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros
22	ING. JONATHAN VERON CHIPANI	Sin registros
23	EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS	Sin registros
24	RAMIRO CEPEDA CAMPANA	Sin registros
25	JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA	Sin registros



La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

2.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ

Número de Páginas de la propuesta : 1-96

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-4	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-69		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		71-92		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		94-96		

El proponente **GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO, debido a que el proponente presenta experiencias con traslape de fechas, por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido en el DCD, establecido en el Documento de Contratación Directa del Numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado)**. Donde indica lo siguiente en el cuadro:

Experiencia General; 24 meses en trabajos de su área profesional y/o técnica. Recomendable conocimiento del idioma nativo del área de intervención del proyecto.

Así mismo contabilizando el resto de experiencias computables del proponente, cuenta con 14 meses de experiencia general y específica, siendo el mismo un monto inferior a lo solicitado en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **GROVER CHOQUETICLLA MARTINEZ QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.



➤ **ALVARO ALCARAZ MARTINEZ**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ			
Número de Páginas de la propuesta	:	1-95			

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-57		DESCALIFICA
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		59-83		
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		85-95		

El proponente **ALVARO ALCARAZ MARTINEZ**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO, solicitado en la Declaración Jurada donde indica: "Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldos de la Experiencia General y Específica", por lo cual, el proponente no presenta el Documento de Registro del Colegio Profesional.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso d) Presentación de propuesta incompleta.

Por lo tanto, el proponente **ALVARO ALCARAZ MARTINEZ QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **CONSTRUCTORA JOLPER UP**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	CONSTRUCTORA JOLPER UP
Número de Páginas de la propuesta	:	1-62

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°		
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-45	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		47-59		DESCALIFICA
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		61-62		

El proponente **CONSTRUCTORA JOLPER UP.**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por lo tanto, el proponente **CONSTRUCTORA JOLPER UP. QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **JHONNY ESCALANTE ESPINOSA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	JHONNY ESCALANTE ESPINOSA
Número de Páginas de la propuesta	:	1-96

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°		
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	



MINISTERIO DE VIVIENDA, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN
BOLIVIA

BOLIVIA

18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-61	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		63-93		DESCALIFICA
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		95-96		

El proponente **JHONNY ESCALANTE ESPINOSA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, debido a que No presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete. Siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo**: Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **JHONNY ESCALANTE ESPINOSA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **MOISES LOPEZ PACHECO**

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	MOISES LOPEZ PACHECO
Número de Páginas de la propuesta :	1-S/F



REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA DESCALIFICA
DOCUMENTOS				
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		33-34	X
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		35	X
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		36-S/F	DESCALIFICA
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		46	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		47	

El proponente **MOISES LOPEZ PACHECO**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto**. Debido a que el proponente NO cumple con la formación solicitada en el DCD, ya que presenta un título profesional en CONSTRUCCION CIVIL. Siendo que en el numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE** indica: **El proponente deberá demostrar: formación, experiencia de acuerdo a lo detallado en lo siguiente: Formación: Ingeniero Civil y/o Arquitecto.**

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Por lo tanto, el proponente **MOISES LOPEZ PACHECO QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)**



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCONST)
Número de Páginas de la propuesta :	1-59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-4	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6-11	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		13-27	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		29-57		DESCALIFICA
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		59		



El proponente **ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCOST)**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, no presenta un cronograma de trabajo, siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la **organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido**, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **ARQ. JOSE DAVID ROMERO CHURATA (DRAYCOST) QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA
Número de Páginas de la propuesta :	1-54

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
----------------------	------------------------------------	---

	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3		DESCALIFICA
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-32		
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		33-45		
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		46-54		

El proponente **ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, debido a que no indica el Número de Identificación Tributaria (NIT) ni presenta respaldo.

La comisión se ampara en el DCD, en el Numeral **XIII. PAGO DE IMPUESTOS**. El pago de impuestos de ley es responsabilidad exclusiva de la Inspectoría, quien deberá presentar factura emitida a favor del Fideicomiso AEVIVIENDA. Mismo que es requisito el Número de Identificación Tributaria (NIT).

Por lo tanto, el proponente **ING. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ

Número de Páginas de la propuesta : 1-27

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		S/F	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		SF	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		SF	X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		SF		DESCALIFICA
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		23		

El proponente **ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA**, inciso c) EQUIPO, VEHICULOS Y OTROS en el recuadro, NO OFERTA el tipo de celular requerido (*requerimiento mínimo del dispositivo móvil: con sistema operativo ANDROID, 16GB de espacio en memoria interna de almacenamiento, 4GB de memoria RAM*), siendo este de PERTINENCIA OBLIGATORIA para la consultoría, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **ING. JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.



➤ **GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA
Número de Páginas de la propuesta :	1-83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-30	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		32-60		DESCALIFICA
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		62-83		



El proponente **GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA**, inciso c) EQUIPO, VEHICULOS Y OTROS en el recuadro, NO OFERTA el tipo de celular requerido (*requerimiento mínimo del dispositivo móvil: con sistema operativo ANDROID, 16GB de espacio en memoria interna de almacenamiento, 4GB de memoria RAM*), siendo este de PERTINENCIA OBLIGATORIA para la consultoría, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **GUILLERMO FLAVIO RIVERA FORONDA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE
Número de Páginas de la propuesta :	1-78

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-4	X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6-7	X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-40	X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42-73		DESCALIFICA
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		75-78		

El proponente **ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, debido a que No presenta un cronograma de trabajo **indicando las actividades** de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete. Siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo**: Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo **que tendrán las actividades del servicio** y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la **organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido**, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **ING. ANABEL BEJARANO CHAUQUE QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA
Número de Páginas de la propuesta :	1-78

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-12	X	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14-40	X	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42-75		DESCALIFICA
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		75-78		

El proponente **DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA**, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por lo tanto, el proponente **DESAFIO CONSULTORA CONSTRUCTORA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **MARIO RIVERO FLORES**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	MARIO RIVERO FLORES
Número de Páginas de la propuesta	:	1-61

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-4	X	
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6-10	X	
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12-28	X	
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		30-59	X	
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		61	X	

El proponente CUMPLE con todo lo requerido en el DCD. El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.

➤ **ALBERTO SEBORG CARDENAS**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	ALBERTO SEBORG CARDENAS
Número de Páginas de la propuesta	:	1-50

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
61. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-6	X	
62. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		8-10	X	



GOBIERNO DE
BOLIVIA



MINISTERIO DE
VIVIENDA



BOLIVIA

63. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12-26	X	
64. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		28-42		DESCALIFICA
65. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		44-50		

OBSERVACION: PRESENTA UNA COPIA

El proponente **ALBERTO SEBORG CARDENAS**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, debido a que No presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete. Siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **ALBERTO SEBORG CARDENAS QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ ERICK SEVERICHE CADIMA

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	ERICK SEVERICHE CADIMA
Número de Páginas de la propuesta :	1-77



REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
66. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
67. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
68. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-29	X	
69. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31-64		DESCALIFICA
70. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		66-77		

El proponente **ERICK SEVERICHE CADIMA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, debido a que No presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete. Siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **ERICK SEVERICHE CADIMA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA

Número de Páginas de la propuesta : 1-72

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-8	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11-37		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		39-68		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		70-72		



El proponente **LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO**, ya que NO PRESENTA SU CARNET DE REGISTRO DEL COLEGIO PROFESIONAL solicitado en el DCD, establecido en el Documento de Contratación Directa del Numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado)**.

Donde indica:

- **El/la Ingeniero Civil o Arquitecto**, debe anexar fotocopia de carnet de identidad y deberá contar con el respaldo del número de registro.

Además, no cumple con lo solicitado en la Declaración Jurada del Formulario A-3, donde indica: "**Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldo de la Experiencia General y Específica**", por lo cual, el proponente no presenta el Documento de Registro del Colegio Profesional.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Y numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2 Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalficación, los siguientes: inciso d) Presentación de propuesta incompleta.

Por lo tanto, el proponente **LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **JAVIER ULLOA DE LA RIVA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	JAVIER ULLOA DE LA RIVA
Número de Páginas de la propuesta :	1-83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-4	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		6-57		DESCALIFICA
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		58-78		
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		79-80		

El proponente **JAVIER ULLOA DE LA RIVA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO**, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por lo tanto, el proponente **JAVIER ULLOA DE LA RIVA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de Contratación.

➤ **ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Número de Páginas de la propuesta :	1-84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3-4	X	

12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	8-11		DESCALIFICA
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	13-39		
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	41-84		

El proponente **ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO**, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por lo tanto, el proponente **ING. SILVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.



➤ **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR
Número de Páginas de la propuesta :	1-84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		83-82	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		80-78	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		73-28	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		26-3	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

El proponente CUMPLE con todo lo requerido en el DCD. El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.



➤ **JULIO CESAR CAZON FLORES**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JULIO CESAR CAZON FLORES
Número de Páginas de la propuesta :	1-35

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-7		DESCALIFICA
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-19		
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		21-29		
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		31-25		

El proponente **JULIO CESAR CAZON FLORES**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, debido a que no indica el Número de Identificación Tributaria (NIT) ni presenta respaldo.

La comisión se ampara en el DCD, en el Numeral **XIII. PAGO DE IMPUESTOS**. El pago de impuestos de ley es responsabilidad exclusiva de la Inspectoría, quien deberá presentar factura emitida a favor del Fideicomiso AEVIVIENDA. Mismo que es requisito el Número de Identificación Tributaria (NIT).

Por lo tanto, el proponente **JULIO CESAR CAZON FLORES QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **ARQMETAL CONSTRUCTORA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARQMETAL CONSTRUCTORA
Número de Páginas de la propuesta :	1-102

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-8	X	



28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10-81	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		83-99		DESCALIFICA
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		101-102		

El proponente **ARQMETAL CONSTRUCTORA**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por lo tanto, el proponente **ARQMETAL CONSTRUCTORA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.



➤ **ING. MILTON ALCOSER GOMEZ**

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ
Número de Páginas de la propuesta :	1-62

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3-6	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-35	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		36-59	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		60-62	X	

El proponente CUMPLE con todo lo requerido en el DCD. El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.

➤ **ING. JONATHAN VERON CHIPANI**

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ING. JONATHAN VERON CHIPANI
Número de Páginas de la propuesta :	1-47

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-6		DESCALIFICA
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-10		
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		12-25		
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		23-47		

El proponente **ING. JONATHAN VERON CHIPANI**, No Cumple sustancialmente en el FORMULARIO A-2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, debido a que no indica el Número de Identificación Tributaria (NIT) ni presenta respaldo.

La comisión se ampara en el DCD, en el Numeral **XIII. PAGO DE IMPUESTOS**. El pago de impuestos de ley es responsabilidad exclusiva de la Inspectoría, quien deberá presentar factura emitida a favor del Fideicomiso AEVIVIENDA. Mismo que es requisito el Número de Identificación Tributaria (NIT).

Por lo tanto, el proponente **ING. JONATHAN VERON CHIPANI QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS

Número de Páginas de la propuesta : 1-57

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		4-9	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11-28		DESCALIFICA
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		30-51		
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		53-57		

El proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO A-3. HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO**, debido que ALTERA el formulario, presentando un formato de Formulario diferente al del DCD publicado, por lo tanto, no cumple con lo establecido en el DCD.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, 6.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que **los formatos de estos hayan sido modificados** y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Por lo tanto, el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA SOLIDIUM LEGATUS QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **RAMIRO CEPEDA CAMPANA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	RAMIRO CEPEDA CAMPANA
Número de Páginas de la propuesta :	54-1

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)				Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO				
DOCUMENTOS						
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		53-52		X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		50		X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		48-25		X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		23-3			DESCALIFICA
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1			

El proponente **RAMIRO CEPEDA CAMPANA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, debido a que No presenta un cronograma de trabajo **indicando las actividades** de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete. Siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo**: Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo **que tendrán las actividades del servicio** y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la **organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido**, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **RAMIRO CEPEDA CAMPANA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

➤ **JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA
Número de Páginas de la propuesta :	1-59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS				
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-8	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10-30	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		32-57	
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		59	

El proponente **JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA**, No Cumple sustancialmente en el **FORMULARIO C-1. PROPUESTA TÉCNICA** inciso b) PLAN DE TRABAJO, debido a que No presenta un cronograma de trabajo **indicando las actividades** de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete. Siendo que el DCD indica claramente lo siguiente, **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **CRONOGRAMA** de trabajo **que tendrán las actividades del servicio** y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la **organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido**, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS**, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo tanto, el proponente **JUAN PABLO CHUQUICHAMBI LIA QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

2.2. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRESUPUESTO FIJO

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es Presupuesto Fijo, la evaluación tendrá una ponderación de setenta (70) puntos y se realizará de la siguiente forma:



FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA



XEXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES		ING. MILTON ALCOSER GOMEZ	
		MARIO RIVERO FLORES	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR		
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple		Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



FORMULARIO C-2
CONDICIONES ADICIONALES

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2			PROPONENTES		
			MARIO RIVERO FLORES	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ
Para ser llenado por la Entidad convocante					
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Puntaje obtenido	Puntaje obtenido	Puntaje obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público , se le asignará 32 Puntos , al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional	32 Pts.	El proponente presenta una experiencia especifica en el sector público de 14 meses. donde proporcionalmente al monto mayor corresponde: 32 puntos	El proponente presenta una experiencia especifica en el sector público de 11,13 meses, Por lo tanto, corresponde: 30 puntos	El proponente NO presenta experiencias en el sector público, por lo que corresponde: 0 puntos
2	FORMACIÓN: INSPECTOR (A)	3 Pts.	El proponente NO presenta Diplomado referente al área. Por lo tanto, corresponde: 0 punto	El proponente SI presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: 1 puntos	El proponente SI presenta Diplomado. Por lo tanto, corresponde: 1 punto
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.			
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: 0 puntos	El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: 0 puntos	El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde: 0 puntos
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES		35	32	31	1



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	MARIO RIVERO FLORES	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA USBUR	ING. MILTON ALCOSER GOMEZ
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	32	31	1
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	67	66	36

El proponente **MILTON ALCOSER GOMEZ**, ha obtenido un puntaje de **36 PUNTOS** producto de la evaluación realizada mediante los **FORMULARIOS: V-2 y C-2**; por el cual no llega al puntaje mínimo solicitado en el DCD, numeral 17.1. Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, en su **numeral 17.1.- Evaluación de la Propuesta Técnica**, donde en su cuarto párrafo indica:

"Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT_i) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas"

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."

Por lo expuesto, se determina que el proponente **MARIO RIVERO FLORES** queda calificado por obtener el mayor puntaje en el presente proceso de contratación.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLI) 2024- SANTA CRUZ"** concluye que la propuesta presentada por el proponente **MARIO RIVERO FLORES**, alcanzó un puntaje 67 sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la evaluación y revisión de la propuesta y los antecedentes del proceso de contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(CCXLI) 2024- SANTA CRUZ"**, recomienda **ADJUDICAR** al proceso de referencia al proponente **MARIO RIVERO FLORES**, por un monto de **Bs.- 108.060,73 (Ciento Ocho Mil Sesenta 73/100 Bolivianos)**., con un plazo de ejecución de obra de **180** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Obra, por haber obtenido **67 de 70 puntos**, efectuado bajo la modalidad de contratación directa, RECOMIENDA al RCD:

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) parágrafo I artículo 22 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Ing. Jhanifer Chino Choque
TÉCNICO I EN DISEÑO II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Dr. Abg. Vianca N. Paz Peña
TÉCNICO EN CONTRATACION
DE PROYECTOS I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

jccc/vnpp
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica